CUENTA DE COBRO # 005

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

María Alejandra Uribe

C.C. No. 1.140.870.086

SI__NO_X_ responsable de IVA

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($ 5.000.000)

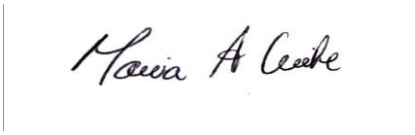
Por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO durante el periodo comprendido entre el 05 DE MAYO AL 04 DE JUNIO de 2022, de acuerdo con el contrato No. 202201315

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS BANCOLOMBIA # 08306523172

En constancia de lo anterior se firma a los (05) días del mes de Junio de 2022.

Cordialmente,



MARIA ALEJANDRA URIBE H
C.C. No. 1.140.870.086
Dirección: Calle 97#42f-43
Correo Electrónico: maleeuribe94@gmail.com
Teléfono: 3043406242

CUENTA DE COBRO # 006

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

María Alejandra Uribe

C.C. No. 1.140.870.086

SI__NO_X_ responsable de IVA

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($ 5.000.000)

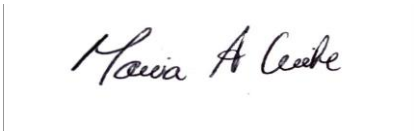
Por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO durante el periodo comprendido entre el 05 DE JUNIO AL 04 DE JULIO de 2022, de acuerdo con el contrato No. 202201315

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS BANCOLOMBIA # 08306523172

En constancia de lo anterior se firma a los (05) días del mes de Julio de 2022.

Cordialmente,



MARIA ALEJANDRA URIBE H
C.C. No. 1.140.870.086
Dirección: Calle 97#42f-43
Correo Electrónico: maleeuribe94@gmail.com
Teléfono: 3043406242